

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA SERVICHEM S.A.**

En la ciudad de Manta, a los 17 días del mes de marzo 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle U9 s/n Av. U5 y U6, a las nueve horas se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la Compañía **SERVICHEM S.A.**:

ACCIONISTA	CAPITAL	%	DE
ACCIONES			
Vergara Mendoza Ileana Mayari	USD 280.00	35%	
Navarro Gonzales Germánico Fabián	USD 280.00	35%	
Mendoza Zambrano Amarilis Mariana	USD 240.00	30%	
TOTAL	USD 800,00	100%	

Como Presidente de la Junta actúa el señor Germánico Fabián Navarro Gonzales y como Secretaria la Sra. Ileana Mayari Vergara Mendoza quien, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Empresa, por lo que se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Por unanimidad, se decide conocer sobre el siguiente orden del día:

1. El informe presentado por la Gerente General
2. El informe de Comisario de la compañía, y
3. Presentación y aprobación del balance correspondiente al año 2016

Toma la palabra la Sra. Ileana Mayari Vergara Mendoza, quién pone a consideración los puntos del orden del día.

Luego de las deliberaciones del caso, y de la lectura de los documentos constantes en el orden del día, por unanimidad se decide:

1.- ENTREGA DE INFORME DE GERENTE GENERAL

Se realiza la entrega de los informes económicos de la empresa por cada uno de los Estados Financieros contables correspondiente al año 2016; procediendo la Sra. Ileana Mayari Vergara Mendoza Gerente General con la lectura del mismo y a la vez se da la aprobación de la abstención de la Sra gerente por parte de la junta de unanimidad.

2.- APROBACIÓN DE INFORME POR COMISARIO

El presidente de la compañía Sr. Germánico Fabián Navarro Gonzales solicita al comisario principal, Ing. Charito Minaya quien dará lectura al informe de la empresa, indicando que el estado financiero se encuentra distribuido por los accionistas de la empresa cumpliendo con las normas de contabilidad estrictamente apegadas a las leyes contables de acuerdo a la Ley de Compañías.

3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

El Sr. Germánico Fabián Navarro Gonzales presidente; le solicita a la Ing. María Bertha Anchundia López contadora de la compañía, que presente su informe correspondiente al año 2016.

La misma que indica que los Estados de Resultados y Situación Financiera de la empresa se encuentran distribuidos por cada uno de los accionistas presentes en la junta general, y que el informe cumple con las normas de contabilidad estrictamente apegadas a las leyes contables de acuerdo a la Ley de Compañías, dando a conocer lo que reflejan sus activos con un valor de \$ 13,1289.28, pasivo con \$ 83,600.56, y su capital con \$ 47,688.72

Sus ingresos son de \$ 322,459.86, sus gastos son de \$ 280,854.93, restando una utilidad después de participación de trabajadores \$ 6,240.74, de impuesto a la renta \$ 7,780.12.

Dentro de este reporte se incluye que la compañía presenta sus estados financieros conciliados de NEC a NIIF cumpliendo con las exigencias de la Superintendencia de Compañías. Se dio la correspondiente aprobación del informe por la unanimidad de los accionistas presentes en la junta.

Se concede un receso para que el Secretaria de la Junta redacte la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por el Presidente de la Junta, Accionistas y la Secretaria que certifica.



Sr. Germánico Fabián Navarro
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Sra. Amarilis Mariana Mendoza
ACCIONISTA



Sra. Ileana Mayari Vergara
ACCIONISTA - SECRETARIA